



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 21 JUN 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0014567/2011, por el cual el Biól. Mauricio Eduardo RENNY, solicita su Admisión a la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y la Dirección de la Carrera de Doctorado en Ciencias Biológicas a fs. 55;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 55;

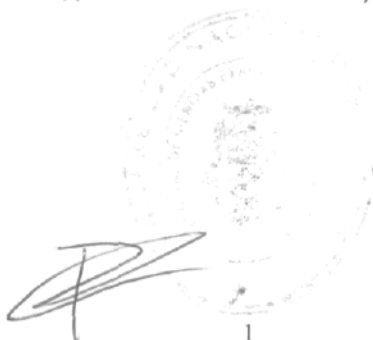
La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir al Biól. Mauricio Eduardo RENNY (D.N.I: 29.820.565) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el tema de Tesis, Plan de Trabajo, Directora y Co-Directora. Tema: "VARIACIÓN FENOTÍPICA Y MOLECULAR DE *ARACHNITIS UNIFLORA* PHIL. (CORSIACEAE), UNA PLANTA MICOHETEROTRÓFICA DE PATAGONIA AUSTRAL".

- Directora: Dra. Alicia Noemi SÉRSIC (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Co- Directora: Dra. María Cristina ACOSTA (INIBIOMA, Universidad Nacional del Comahue).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Aceptar la Comisión de Seguimiento constituida por los siguientes Integrantes:

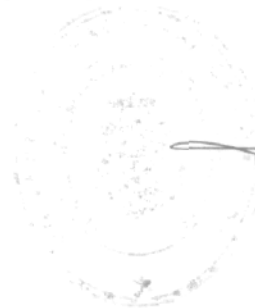
Miembros Titulares:

- Dra. Alicia Noemí SÉRSIC (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Viviana SOLÍS NEFFA (IBOME- CONICET, Universidad del Nordeste)
- Dr. Gabriel BERNARDELLO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba)

Art. 3°.- Invitar al Biól. Mauricio Eduardo RENNY a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión de Seguimiento una exposición oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado del Área Ciencias Naturales, a fin de notificar a los interesados.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HÉCTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000793 -T- 2011.-

